

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL FECU SOCIAL SIMPLIFICADA



Fecha de publicación:

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2015

1. Carátula

1.1. Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación para la Confianza
b. RUT de la Organización	65034418-9
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Relación de Origen	
e. Personalidad Jurídica	Por Decreto Supremo n°6827 del Ministerio de Justicia del 16 de Diciembre de 2010
f. Domicilio de la sede principal	Avenida Apoquindo 2818 Oficina 40
g. Representante legal	José Andrés Murillo Urrutia
h. Sitio web de la organización	www.paralaconfianza.org

1.2. Información de la organización

a. Presidente del Directorio	José Andrés Murillo Urrutia
b. Ejecutivo Principal	José Andrés Murillo Urrutia
c. Misión / Visión	Promover espacios de prevención de abuso hacia la niñez y orientar y acompañar víctimas de Abuso sexual a través de la confianza lúcida.
d. Área de trabajo	Prevención de abuso sexual infantil
e. Público objetivo / Usuarios	Victimas de abuso sexual infantil y personas interesadas en la prevención del Abuso
f. Número de trabajadores	8
g. Número de voluntarios	10

1.3. Gestión

		2015	2014			2015	2014
a. Ingresos totales M\$		68.418.401	127.221.206	e. Superávit o Déficit del ejercicio M\$		13.687.480	(69.361.304)
b. Privados M\$	Donaciones	54.076.635	126.974.525	f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso (Específicas)			
	Proyectos			g. N° total de usuarios directos			
	Venta de bienes y servicios	14.328.817		h. Indicador principal del gestión y su resultado del periodo			
	Otros (Ej. Cuotas sociales)	12.949	246.681				
c. Públicos M\$	Subvenciones						
	Proyectos						
	Venta de bienes y servicios						

i. Persona de contacto: *Mariana Reyes Mallea, mreyes@paralaconfianza.com*

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

La misión y el sentido de existencia de Fundación para la confianza consiste en el acompañamiento de personas que han sido víctimas de abuso sexual durante su infancia y crear estrategias para la prevención del abuso y el maltrato infantil. La prevención ha requerido también la implementación de estrategias para la promoción de los derechos de la niñez en el país por distintos medios, incluida la incidencia en políticas públicas.

Nuestros objetivos del año 2015 consistieron en, junto con fortalecer el área de atención a víctimas, ampliar y consolidar fuentes de financiamiento. De esa manera, Fundación para la confianza en conjunto a Fupac Capacitaciones logró realizar 2 Diplomados especializados en prevención y lucha contra el abuso sexual infantil, patrocinados por UNICEF, así como varios cursos y charlas. Las charlas fueron todas gratuitas, aunque los cursos formales y los diplomados, en su mayoría, fueron cobrados, ampliando las fuentes de financiamiento sin poner en riesgo el sentido de la Fundación.

El fortalecimiento del área de atención a víctimas fue muy importante durante el año 2015. Junto con la incorporación de Claudia Fischer, trabajadora social, que sistematizó la atención gratuita a víctimas y su derivación. Así mismo, se fortaleció el proyecto de los Grupos de Ayuda Mutua (GAMU), para no sólo crearlos sino intentar verificar los efectos para las personas de pasar por él. La demanda de atención y creación de grupos de ayuda mutua es cada vez mayor. A la vez, el modelo de atención de Fundación para la confianza está siendo perfeccionado. La investigación se vio fortalecida también gracias a la creación de un área que reúne información de otras áreas y que alimenta la investigación para crear nuevos conocimientos y mejorar los procesos, tanto de atención a víctimas como de elaboración de estrategias de prevención.

En incidencia en políticas públicas, la fundación es parte del Bloque por la Infancia desde la vocería junto a otros 3 voceros. Desde esta plataforma, la sociedad civil interpela al Estado para que mejore las políticas públicas de infancia. Así mismo, presidiendo el Consejo consultivo de la sociedad civil de SENAME intentamos hacer seguimiento a las más importantes brechas en el funcionamiento del Servicio para que se pueda aproximar a mejoras. En el área de políticas públicas estamos realizando un catastro nacional de abuso sexual infantil con una metodología muy innovadora. Para esto tenemos una alianza con distintas organizaciones públicas y privadas. Este año tendremos información realmente importante en temas de abuso, incidencia, consecuencias y otro tipo de datos que nos ayudará a luchar por políticas de prevención más radicales y efectivas, siempre desde el enfoque de la confianza lúcida.

A través de Charlas Gratuitas hemos apoyado a más de 1.500 personas (colegios, grupos juveniles, unidades vecinales, universidades, iglesias, centros de formación, etc.). Hemos posicionado el reconocimiento de la existencia, magnitud y consecuencias del abuso sexual infantil, como un problema de educación sexual, de abuso de poder y por lo tanto, de responsabilidad social. Queremos crear un contexto social que promueva el buen trato y relaciones de confianza lúcida entre las personas, especialmente hacia los niños y niñas.

Desde el concepto de confianza lúcida y reconocimiento de la responsabilidad del cuidado al otro, hemos desarrollado talleres, cursos, seminarios y diplomados para formar profesionales con herramientas para la prevención, detección e intervención adecuada y oportuna del abuso sexual. Hemos formado a más de 600 personas, tanto en Chile, como en el extranjero.

A fines de 2015 la fundación se adjudicó el proyecto de actualización de la política de buen trato de la Junta Nacional de Jardines Infantiles -JUNJI- desde el enfoque de la confianza lúcida. Estamos instalando una manera ética de comprender el buen trato, desde una mirada de los derechos de los niños y la prevención comprometida de todo tipo de maltrato.

Realizamos el proyecto de barrios amigables para la infancia con un piloto en Providencia. Este proyecto busca sensibilizar a la comunidad adulta en la promoción de los derechos de los niños, la prevención del abuso y maltrato, pero también en participación de niños y niñas del barrio.

Muchas gracias, José Andrés Murillo U.

josemurillo@paralaconfianza.com

2.2 Estructura de gobierno

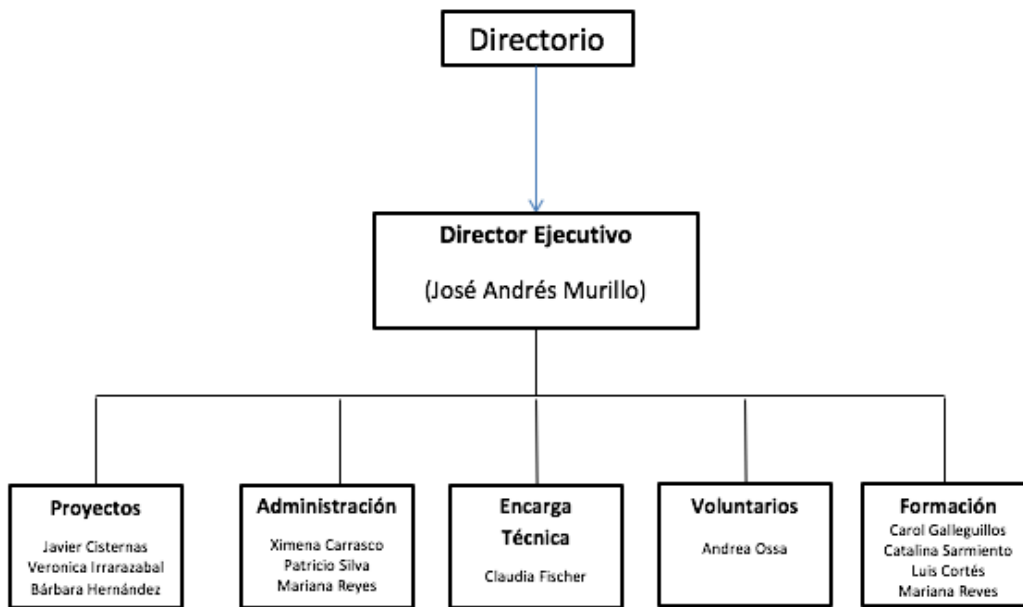
CUADRO N° 1

DIRECTORIO	
Nombre y RUT	Cargo
José Andrés Murillo Urrutia RUT:12.842.367-4	Presidente
James Hamilton Sánchez RUT:7.089.010-9	Vicepresidente
María Antonia Pellegrini Bebin RUT:12.882.186-2	Tesorera
Juan Pablo Hermosilla RUT:7.079276-1	Secretario
Juan Carlos Cruz Chellew RUT:9.587.214-K	Director
Katherine Salosny Reyes RUT:8.018.879-K	Director
Sebastián Arteaga Satt RUT:10.601.213-K	Director
Fernando Paulsen Silva RUT:6.614.636-7	Director
Alberto Etchegaray De La Cerda RUT:9.907.553-8	Director

Equipo Ejecutivo

- Director Ejecutivo: José Andrés Murillo, Doctor en Filosofía
- Coordinadora técnica y atención a víctimas: Claudia Fischer, Trabajadora social
- Coordinadora administrativa: Mariana Reyes, Licenciada Educación, mención Filosofía
- Estudios: Verónica Irrázaval, Trabajadora Social y Cientista Política
- Coordinadora de voluntarios: Andrea Ossa
- Área de ejecución de Proyectos: Bárbara Hernández, Javier Cisternas. Psicólogos.

2.3 Estructura operacional



2.4 Valores y principios

Los valores de la Fundación para la Confianza son los siguientes:

- **Confianza:** Valor central de la fundación que apela a la creencia en la capacidad de actuación ética de los seres humanos, en contextos regidos por reglas y acuerdos. En especial, sostenemos el valor de la confianza lúcida, en cuanto una confianza relacional, basada en un espacio de luz que permite verse y reconocerse a sí mismo y el otro, en una relación de respeto, basada en límites y nociones de buen trato y cuidado mutuo¹.
- **Respeto:** Afirmamos la dignidad humana y el potencial de los seres humanos vinculados a la Fundación (donantes, voluntarios, personal y participantes).
- **Colaboración:** trabajar en alianza con otros actores para el logro de los objetivos.
- **Integridad:** Actuamos con honestidad, transparencia y responsabilidad en lo que hacemos y decimos individual o colectivamente.
- **Compromiso:** Nos involucramos activamente en la búsqueda de estrategias efectivas de ayuda a la comunidad. Especialmente para aquella comunidad vulnerable socioeconómicamente generando un modelo que asegura la entrega de nuestros servicios a muy bajo costo o gratuitos si es necesario.
- **Excelencia:** Buscamos los niveles más altos de aprendizaje y desempeño, para lograr un mayor impacto. Trabajamos bajo la noción de calidad y mejora continua de nuestro quehacer.

2.5 Principales actividades y proyectos

Qué hacemos:

1. Orientación: Acompañamos y damos orientación especializada y gratuita a personas que han sido víctimas de abuso sexual infantil (Hemos acompañado a más de mil personas en los últimos 4 años)
2. Grupos de ayuda mutua: Formamos grupos de ayuda mutua gratuitos para personas que fueron víctimas de abuso sexual durante su infancia (Con más de 300 personas), así como para familiares, parejas o cercanos, de personas que fueron víctimas de abuso sexual infantil.
3. Charlas y campañas: Damos charlas y organizamos actividades gratuitas de distintas comunidades, para promover el buen trato hacia la infancia y prevenir el abuso sexual (colegio, jardines, municipalidad, parroquias, agrupaciones)
4. Formación: Entregamos formación especializada en abuso sexual a profesionales de distintas áreas que trabajan directa o indirectamente con niños y niñas a través de nuestros diplomados.
5. Investigación: Llevamos a cabo investigaciones especializadas en temas relativos al abuso sexual infantil, buen trato, confianza, abuso de poder.
6. Activismo ciudadano: Promovemos activamente, como organización ciudadana, políticas públicas que mejoren el estatuto de la infancia en nuestro país
7. Asesorías: Damos asesoría especializada en prevención de abusos y protocolos, a organizaciones, colegios, jardines infantiles, comunidades, parroquias, etc.
8. Confianza lúcida: Medimos espacios de confianza lúcida en equipos que trabajan directa e indirectamente con niños y niñas
9. Cuidado de equipos: Apoyamos a equipos que trabajan en situación de estrés con niños y niñas.

NOMBRE DEL PROYECTO	Atención y acompañamiento a víctimas de abuso Sexual
Público Objetivo / Usuarios	Victimas de abuso sexual infantil
Objetivos del proyecto	<p>*Comunicar interés por la situación de quien pide ayuda, validar su experiencia y brindar un espacio de apoyo para encontrar soluciones viables a su problema.</p> <p>*Acompañar y escuchar relatos sin victimizar y transmitir un mensaje de agencia y empoderamiento, que promueva una actitud activa y movilizadora hacia la búsqueda de estrategias de autocuidado, protección y reparación.</p> <p>* Activar mecanismos familiares, comunitarios, institucionales y judiciales de resguardo.</p> <p>*Brindar información acerca del proceso de la denuncia y los procedimientos posteriores, así como de planes de seguridad para las víctimas y familiares no abusadores.</p>
Número de usuarios directos alcanzados	300
Resultados obtenidos	Acompañamiento y derivación psicosociolegal de quienes llegan a la fundación solicitando ayuda.
Actividades realizadas	Sesiones de orientación y acompañamiento.

	<p>Derivación a redes de protección y/o apoyo, tanto dependientes del estado como del ámbito privado.</p> <p>La conexión con servicios y programas de ayuda, en especial con espacios de contención, apoyo y reparación del daño. Dentro de esto es fundamental el uso y manejo de catastro de servicios y programas, para establecer el enlace con servicios y programas de atención de la red pública o privada.</p>
Lugar geográfico de ejecución	De modo presencial, en Santiago. Acompañamiento via telefónica y correo electrónico a personas en todo Chile

NOMBRE DEL PROYECTO	CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE ACTORES CLAVES EN LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL
Público Objetivo / Usuarios	Padres, madres y cuidadores infantiles. Agentes y dirigentes de la comunidad (líderes vecinales o de organizaciones sociales). Profesores y agentes educativos. Profesionales de la salud y del área psicosocial que atienden a niños/as, adolescentes o familias
Objetivos del proyecto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar capacidades, conocimientos y competencias de actores considerados claves en el desarrollo de los niños/as. 2. Generar espacios de intercambio, fortalecer sus capacidades y estrategias de buen trato, prevención, protección, atención o reparación hacia los niños/as y sus entornos significativos. 3. Reconocer factores de riesgo y protección, recursos, capacidades y fortalezas, para estimular respuestas resilientes y fortalecedoras de la agencia de los sujetos, sin victimizar, estigmatizar ni enfatizar los aspectos deficitarios o de daño. 4. Fortalecer la capacidad de respuesta de los actores que trabajan de manera cotidiana con niños/as, reconociendo su rol, diseñando contenidos pertinentes a sus necesidades de formación o especialización.
Número de usuarios directos alcanzados	1500

Resultados obtenidos	
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> *Talleres de capacitación en temáticas de prevención de abuso sexual infantil, confianza lúcida, de buen trato y cuidado de equipo. *Desarrollo de planes y protocolos de prevención en instituciones. *Formación de monitores en comunidades *Charlas de sensibilización y educación en prevención
Lugar geográfico de ejecución	A lo largo de todo Chile, principalmente en Arica, Copiapó, Valparaíso, y comunas de la región metropolitana

NOMBRE DEL PROYECTO	GAMUs: Grupos de ayuda mutua para Sobrevivientes de Abuso Sexual
Público Objetivo / Usuarios	<i>Hombres y mujeres sobrevivientes de abuso sexual. Familares y adultos significativos de las víctimas de abuso sexual.</i>
Objetivos del proyecto	<i>Contribuir al proceso de re-significación de la situación de abuso sexual propia o de un hijo, facilitando el auto reconocimiento como víctimas directas e indirectas, promoviendo procesos de desmitificación de creencias estigmatizantes y contribuyendo la proyección a futuro desde la confianza lúcida como base de la prevención del Abuso Sexual Infantil.</i>
Número de usuarios directos alcanzados	80
Resultados obtenidos	
Actividades realizadas	<i>Sesiones de grupos de ayuda mutua</i>
Lugar geográfico de ejecución	<i>Santiago</i>

NOMBRE DEL PROYECTO	Servicio de actualización, Política de Buen Trato Institucional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.
Público Objetivo / Usuarios	La Comunidad JUNJI, es decir, funcionarios y funcionarias de jardines y oficinas, apoderados, niños y niñas.
Objetivos del proyecto	1. Construir un referente técnico, conceptual y estratégico basado en el modelo de la Confianza lúcida para la generación de contextos bien tratante/protectores para niños, niñas, funcionarias/os y familias, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles. 2. Diseñar e implementar líneas estratégicas que promueven el bienestar integral de niños, niñas y funcionarias/os, como énfasis de la actual administración en respuesta a los desafíos de calidad que propone la reforma educacional y acorde al modelo de la Confianza lúcida.
Número de usuarios directos alcanzados	148 funcionarios/as y apoderados consultados; Aplicación de encuesta a 300 funcionarios y funcionarias de la institución aproximadamente; 500 participantes aproximadamente de la comunidad capacitados.
Resultados obtenidos	Diagnóstico documental del buen trato en JUNJI; Línea base de la situación de buen trato de los actores de la comunidad JUNJI; Aproximadamente 500 personas participantes de talleres; Nueva política de buen trato
Actividades realizadas	1. Diagnóstico de documentos y estudios de JUNJI para la actualización de la Política de Buen trato. 2. Propuesta de un Marco Orientador de la Política de Buen trato. 3. Evaluación cualitativa de la política y levantamiento de conceptos y elementos de la cultura organizacional. 4. Mapeo institucional de la confianza en JUNJI. 5. Diseño, implementación y evaluación de estrategias innovadoras. 6. Informe de resultados. 7. Registro audiovisual. 8. Versión final de la política de buen trato. 9. Infográfico explicativo de la política de buen trato.
Lugar geográfico de ejecución	A nivel nacional. En particular las regiones Arica y Parinacota, O'Higgins, Metropolitana, Valparaíso y Araucanía.

NOMBRE DEL PROYECTO	Servicio de actualización, Política de Buen Trato Institucional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.
Público Objetivo / Usuarios	La Comunidad JUNJI, es decir, funcionarios y funcionarias de jardines y oficinas, apoderados, niños y niñas.
Objetivos del proyecto	1. Construir un referente técnico, conceptual y estratégico basado en el modelo de la Confianza lúcida para la generación de contextos bien tratante/protectores para niños, niñas, funcionarias/os y familias, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles. 2. Diseñar e implementar líneas estratégicas que promueven el bienestar integral de niños, niñas y funcionarias/os, como énfasis de la actual administración en respuesta a los desafíos de calidad que propone la reforma educacional y acorde al modelo de la Confianza lúcida.
Número de usuarios directos alcanzados	148 funcionarios/as y apoderados consultados; Aplicación de encuesta a 300 funcionarios y funcionarias de la institución aproximadamente; 500 participantes aproximadamente de la comunidad capacitados.
Resultados obtenidos	Diagnóstico documental del buen trato en JUNJI; Línea base de la situación de buen trato de los actores de la comunidad JUNJI; Aproximadamente 500 personas participantes de talleres; Nueva política de buen trato
Actividades realizadas	1. Diagnóstico de documentos y estudios de JUNJI para la actualización de la Política de Buen trato. 2. Propuesta de un Marco Orientador de la Política de Buen trato. 3. Evaluación cualitativa de la política y levantamiento de conceptos y elementos de la cultura organizacional. 4. Mapeo institucional de la confianza en JUNJI. 5. Diseño, implementación y evaluación de estrategias innovadoras. 6. Informe de resultados. 7. Registro audiovisual. 8. Versión final de la política de buen trato. 9. Infográfico explicativo de la política de buen trato.
Lugar geográfico de ejecución	A nivel nacional. En particular las regiones Arica y Parinacota, O'Higgins, Metropolitana, Valparaíso y Araucanía.

NOMBRE DEL PROYECTO	Pedro de Valdivia Norte, Un barrio para los niños
Público Objetivo / Usuarios	Vecinos del Barrio Pedro de Valdivia NORTE
Objetivos del proyecto	<p>Incorporar la figura de los niños como sujetos de derechos, actores y usuarios prioritarios del barrio. Los estudios (Tonucci, 1999) indican que aquellos barrios que permiten a los niños desarrollar su autonomía progresiva e interactuar ayudan en su proceso de desarrollo de la intuición, del sentido a explorar, habilidades para pedir ayuda y reconocimiento de las redes relevantes.</p> <p>Constituir una gran oportunidad de concretar una visión de él más generosa, inclusiva, ciudadana y responsable considerando que los niños son el presente de nuestra comuna y no solo el futuro. Siendo este proyecto es altamente innovador, constituyéndose en un piloto para replicar en otros barrios residenciales de la comuna.</p>
Número de usuarios directos alcanzados	1087 personas
Resultados obtenidos	
Actividades realizadas	<p>CHARLA “Derecho de los niños en Chile”</p> <p>CHARLA “Apego y Crianza”</p> <p>CHARLA “Confianza e infancia”</p> <p>CHARLA “La Ciudad de los niños”</p> <p>TALLER DE ARTE: “Mi barrio: cómo lo veo yo”</p> <p>TALLER DE EXPLORACIÓN: “Descubriendo los rincones de mi barrio”</p> <p>TALLER DE EXPRESION CORPORAL: “Mi barrio es también tu barrio”</p> <p>TALLER DE JARDINERÍA: Te regalo una planta”</p>
Lugar geográfico de ejecución	CIDES Los Misioneros, Casa de vecinos y Plaza Padre Letelier

2.6 Identificación e involucramiento con grupos de interés

Luchamos a diario para que los niños y niñas de nuestro país tengan mejores condiciones, sobre todo en la garantía de sus derechos. Como voceros del Bloque por la Infancia, hemos estado representando a más de 400 organizaciones ante el Estado, sobre todo ante el poder Legislativo donde se está discutiendo una ley que busca garantizar los derechos de los niños consagrados en la Convención sobre los Derechos del Niño. Valga decir, que nuestro país ratificó hace más de 25 años esta Convención y que se comprometió a legislar para hacerla efectiva hace 20. Nos parece que esta ley aún debe ser mejorada.

Nuestra Fundación preside el [Consejo de la Sociedad Civil de SENAME](#). Nuestro rol consiste en hacer un seguimiento al plan y acciones del Servicio, así como interpelar al Servicio para que mejore sus planes. Sabemos que SENAME tiene muchas deficiencias, y queremos ser parte de la solución.

CUADRON° 2

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Participación y vocería Bloque por la infancia	<p>La Fundación para la Confianza es integrante y vocera del Bloque por la Infancia, una red de más de 300 organizaciones que trabajan con infancia a lo largo de todo Chile.</p> <p>Esta red de organizaciones busca influir la discusión legislativa y el diseño de políticas públicas en materias relacionadas con la infancia y con los derechos de niños, niñas y adolescentes, en el marco de la Convención Internacional de los Derechos de la Infancia.</p>
Consejo Sociedad Civil de SENAME:	Ser una instancia relevante para asegurar la incorporación de la voz de la ciudadanía en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas en temas de infancia.
UNICEF	Patrocinio de los Diplomados que la Fundación imparte en conjunto con FUPAC Capacitaciones.
JUNJI	Actualización de las políticas de buen trato

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación o medición de satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

No hay evaluación

2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

1. *DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN (PARTICIPACIÓN EN PRENSA, REDES SOCIALES)*

Esta línea se orienta a transmitir un mensaje claro acerca de la relevancia del tema de abuso, junto con comunicar el enfoque de la confianza lúcida, el buen trato y la resiliencia. Es una estrategia de visibilización y concientización pública, amplia y masiva, tendiente a generar sensibilidad y compromiso activo de los actores claves y de la ciudadanía en general con la generación de estrategias de prevención y protección. En esta línea caben acciones tales como campañas de sensibilización, declaraciones públicas en los medios de comunicación, uso de herramientas artístico culturales, tales como obras de teatro, cine, plástica, música, etc.

2. INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y LEGISLACIÓN

La políticas públicas e intervenciones en temáticas de abuso sexual infantil, son escasas, poco articuladas y, en general, orientadas a la población infante juvenil. Las agresiones sexuales, que en promedio ocurren entre los 08 a 12 años de edad, son silenciadas por las víctimas en promedio, hasta los 26 años de edad. Por lo cual somos la única instancia gratuita y prejudicial que atiende a una población, que por su condición adulta no es acogida por el sistema público.

Esta línea se vincula con la llamada advocacy, que es una estrategia de influencia política, dirigida a actores tomadores de decisiones de diferentes niveles en pos de lograr cambios en las políticas y programas existentes o lograr innovaciones. Utiliza diferentes herramientas para promover, defender, gestionar, negociar, cabildear, agendar e influir en asuntos de interés público. Se trata de influir en las políticas de infancia con el objetivo último de lograr una protección real y eficaz de los niños y niñas de cualquier forma de violencia, una intervención de calidad en los casos en que esta violencia no haya sido posible de evitar y la promoción del derecho de los niños y niñas a un trato adecuado que garantice su pleno desarrollo.

Asimismo, se busca aportar, desde la especificidad y el enfoque de la Fundación, al debate sobre Proyectos de Ley que se vinculen con temas de infancia, y abusos en cualquiera de sus manifestaciones.

3. ESTUDIOS Y PUBLICACIONES.

La Fundación pretender impulsar y desarrollar investigaciones especializadas en temas de abuso, poder y confianza, con el fin de contribuir a la generación de conocimiento y comprensión de las temáticas desde la propia práctica.

Los resultados de estos estudios pueden comunicarse a través de publicaciones, impresas o digitales, o bien servir de fundamento y material diagnóstico para la generación de programas o intervenciones dirigidas a la infancia, como también ser utilizadas para la discusión de políticas o proyectos de ley en la materia.

A la Fundación para la Confianza le interesa crear una línea de publicaciones, que buscan difundir la reflexión, el conocimiento y las herramientas metodológicas hacia el público general.

4. APOYO EN AREAS DE FORMACIÓN

A través de Charlas Gratuitas hemos apoyado a más de 1.500 personas, de Colegios, grupos juveniles, unidades vecinales, universidades, iglesias, centros de formación, etc. Hemos posicionado el reconocimiento de la existencia, magnitud y consecuencias del abuso sexual infantil, como un problema no solo de educación sexual, sino que como un problema de abuso de poder, que se vale del contexto y significados sociales, por lo tanto que es de responsabilidad social. Así mismo, queremos crear un contexto social que promueva el buen trato y relaciones de confianza lúcida entre las personas, especialmente hacia los niños y niñas.

A partir del enfoque de la confianza lúcida y del reconocimiento de la responsabilidad del cuidado al otro, hemos desarrollado Talleres, Cursos, Seminarios y Diplomados para formar profesionales con herramientas para la prevención, detección e intervención adecuada y oportuna del abuso sexual, así como para el desarrollo de contextos protectores, impactando a un total aproximado de 600 personas, tanto en Chile, como en el extranjero; en tanto desarrollamos una modalidad de educación a distancia que lo ha permitido.

2.9 Reclamos o incidentes

(Incluir en este apartado la ocurrencia de reclamos o incidentes relevantes, si los hubiere, de parte de cualquier grupo de interés relevante, como los usuarios, sus familias, los trabajadores, voluntarios, la autoridad, entre otros).

No se registran incidentes o reclamos a mencionar.

2. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

(Indicar cuáles son los principales objetivos y metas de la organización, para el año que se reporta, y una evaluación de su cumplimiento. Adicionalmente, responder las preguntas planteadas).

Nuestra misión consiste en ser un centro referencia y acompañamiento gratuito para personas que se han sido víctimas de abuso. De esta forma, somos la única Institución que acoge, orienta y gestiona atención integral para víctimas de abuso infantil, con una mirada estratégica y desde la ética del reconocimiento del otro. Activamos y coordinamos redes públicas y privadas especializadas en temas de violencia hacia la infancia. De esta forma, desde el año 2010, hemos acompañado con nuestro modelo de atención basado en la confianza lúcida, a un promedio de 400 personas al año. Para el año 2015, quisimos ampliar la ayuda no sólo en cantidad de personas, sino también ampliar nuestro trabajo por todo Chile.

Cada una de las actividades y proyectos realizados, estuvieron orientados en cumplir los siguientes objetivos:

1. Fortalecer red de apoyo profesional para personas que han sido víctimas Directas o Indirectas de Abuso Sexual.
2. Promover factores de incidencia en la prevención del Abuso sexual infantil, a través de charlas, capacitaciones, cursos y campañas con actores claves.
3. Desarrollar nuevos conocimientos a partir de investigaciones basadas en las experiencias prácticas de atención y prevención de la Fundación.
4. Posicionar a la Fundación en los diferentes medios de comunicación como referente de opinión en temas de Derechos de niñez y abuso sexual infantil.
5. Diversificar el sistema de financiamiento de la Fundación.
6. Generar procesos de fortalecimiento de la gestión interna de la Fundación.
7. Evaluar impacto de la intervención, a través de la medición de cumplimiento de la Misión e indicadores propuestos en cada nivel de intervención.
 - a. ¿Su organización cuenta con indicadores de desempeño definidos?
No contamos con indicadores de desempeño definidos
 - b. Si los tiene, se sugiere utilizar los cuadros que siguen, para ilustrar el desempeño del año.

(Si es posible, mostrar el desempeño a través de indicadores cuantitativos.)

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador (principal de gestión)	Resultado

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

	2015	2014
Total de ingresos <i>(Debe ser consistente con el total de ingresos reportado en la carátula)</i>	13.687.480	127.221.206
Ingresos provenientes del extranjero (en M\$)		
OTROS INDICADORES RELEVANTES		
<u>Donaciones acogidas a algún beneficio tributario</u> Total de ingresos	0 %	0 %
<u>Gastos administrativos</u> Gastos totales	98,72%	99,24%
<u>Remuneración principales ejecutivos</u> Total remuneraciones	55,30%	45,29%


3. Balance Tributario o Cuadro de Ingresos y Gastos

EJERCICIO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2015									
CUENTAS		SUMAS		SALDOS		INVENTARIO		RESULTADO	
		DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR	ACTIVO	PASIVO	PERDIDAS	GANANCIAS
1101-06	BANCO SANTANDER	71.333.624	53.674.017	17.659.607	0	17.659.607	0	0	0
1101-08	CUENTAS POR ACLARAR	8.058.245	8.058.245	0	0	0	0	0	0
1104-01	CLIENTES POR VENTA CREDITO	14.738.817	14.738.817	0	0	0	0	0	0
1105-02	ANTICIPO PROVEEDORES	700.634	524.990	175.644	0	175.644	0	0	0
1105-04	ANTICIPO HONORARIOS	20.000	0	20.000	0	20.000	0	0	0
1108-01	P.P.M.	34.551	0	34.551	0	34.551	0	0	0
1109-02	GARANTIA ARRIENDOS	600.000	0	600.000	0	600.000	0	0	0
1109-03	BOLETAS DE GARANTIA	2.799.977	0	2.799.977	0	2.799.977	0	0	0
1110-01	CUENTAS POR COBRAR FUPAC CAPACITACION	1.724.829	1.724.829	0	0	0	0	0	0
1201-01	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	678.623	0	678.623	0	678.623	0	0	0
1209-01	DEPRECIACIONES ACUMULADAS	0	469.380	0	469.380	0	469.380	0	0
2102-01	FACTURAS POR PAGAR	2.027.519	5.026.538	0	2.999.019	0	2.999.019	0	0
2102-02	CUENTAS POR PAGAR	0	22.222	0	22.222	0	22.222	0	0
2105-01	REMUNERACIONES POR PAGAR	22.092.070	22.092.070	0	0	0	0	0	0
2105-02	INSTITUCIONES DE PREVISION POR PAGAR	6.487.046	7.054.101	0	567.055	0	567.055	0	0
2105-03	HONORARIOS POR PAGAR	8.517.078	8.859.528	0	342.450	0	342.450	0	0
2106-01	IMPUESTO UNICO A LOS TRABAJADORES	306.055	333.511	0	27.456	0	27.456	0	0
2106-02	RETENCION SEGUNDA CATEGORIA	871.177	999.949	0	128.772	0	128.772	0	0
2110-02	CUENTAS POR PAGAR FUPAC CAPACITACION	99.990	99.990	0	0	0	0	0	0
2301-01	CAPITAL	0	1.000.000	0	1.000.000	0	1.000.000	0	0
2301-02	F.R. DEL CAPITAL PROPIO	0	1.150.435	0	1.150.435	0	1.150.435	0	0
2301-03	RESULTADOS ACUMULADOS	67.787.171	69.361.304	0	1.574.133	0	1.574.133	0	0
4201-01	REMUNERACIONES	28.533.654	0	28.533.654	0	0	0	28.533.654	0
4201-02	HONORARIOS	9.799.477	0	9.799.477	0	0	0	9.799.477	0
4201-03	ARRIENDOS	7.042.366	0	7.042.366	0	0	0	7.042.366	0
4201-08	GASTOS CAJA CHICA	150.000	0	150.000	0	0	0	150.000	0
4201-09	GASTOS CAPACITACION	54.000	0	54.000	0	0	0	54.000	0
4201-10	GASTOS NOTARIALES	240.000	0	240.000	0	0	0	240.000	0
4201-16	GASTOS COMUNES	987.308	0	987.308	0	0	0	987.308	0
4201-18	TELEFONIA-INTERNET	27.868	0	27.868	0	0	0	27.868	0
4201-22	C.O.S	50.000	0	50.000	0	0	0	50.000	0
4201-29	GASTOS DE EVENTOS	1.585.917	0	1.585.917	0	0	0	1.585.917	0
4201-50	GASTOS GENERALES	836.741	0	836.741	0	0	0	836.741	0
4201-64	GASTOS DE PUBLICIDAD	669.100	0	669.100	0	0	0	669.100	0
4201-65	GASTOS DE VIAJES Y ATENCION A TERCEROS	963.667	0	963.667	0	0	0	963.667	0
4201-67	GASTOS DE ADMINISTRACION	546.462	0	546.462	0	0	0	546.462	0
4201-68	GASTOS DE INSUMOS CAFETERIA	11.300	0	11.300	0	0	0	11.300	0
4201-73	GASTOS PROYECTO PROVIDENCIA	2.534.425	0	2.534.425	0	0	0	2.534.425	0
4203-01	DEPRECIACIONES	135.725	0	135.725	0	0	0	135.725	0
4203-02	GASTOS BANCARIOS	423.105	0	423.105	0	0	0	423.105	0
4501-01	CORRECCION MONETARIA CAPITAL PROPIO	139.806	0	139.806	0	0	0	139.806	0
4501-03	CORRECCION MONETARIA ACTIVOS FIJOS	12.524	25.473	0	12.949	0	0	0	12.949
5101-01	VENTAS	205.000	14.533.817	0	14.328.817	0	0	0	14.328.817
5102-01	INGRESOS POR DONACIONES	0	54.076.635	0	54.076.635	0	0	0	54.076.635
SUMAS		263.825.851	263.825.851	76.699.323	76.699.323	21.968.402	8.280.922	54.730.921	68.418.401
UTILIDAD DEL EJERCICIO							13.687.480	13.687.480	
TOTALES		263.825.851	263.825.851	76.699.323	76.699.323	21.968.402	21.968.402	68.418.401	68.418.401

4. Manifestación de Responsabilidad

En este apartado debe incluirse tanto la manifestación de responsabilidad de la dirección, como el informe del auditor independiente, de haberlo.

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual referido al de _____ de _____, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
José Andrés Murillo Urrutia	Presidente	12.852.377-4	

En caso de no constar firmas en documento web por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 31 de Julio de 2016